

# **FUNDACIÓN PLAN INTERNATIONAL ESPAÑA**

**Informe de Auditoría y cuentas anuales abreviadas  
e informe de actividades del ejercicio 2009**

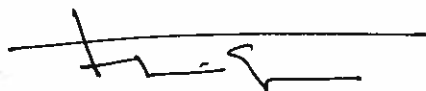
## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

### **Al Patronato de la Fundación Plan International España**

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Plan International España, que comprenden el balance de situación abreviado al 30 de junio de 2009, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Presidente del Patronato de la Fundación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Las cuentas anuales abreviadas adjuntas del ejercicio 2009 son las primeras que el Presidente del Patronato de la Fundación formula aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con la Disposición Transitoria Cuarta, apartado 1 del citado Real Decreto, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la Nota 3 de la memoria abreviada "Aspectos derivados de la Transición a las Nuevas Normas Contables" se incorpora el balance de situación abreviado y la cuenta de resultados abreviadas incluidos en las cuentas anuales abreviadas aprobadas del ejercicio 2008 que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de julio de 2009, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2009. Con fecha 9 de octubre de 2009, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2008, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fundación Plan International España al 30 de junio de 2009 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

4. El importe de actividades adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que el Patronato considera oportunas sobre la situación de la Fundación Plan International España, la evolución de sus actividades y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de actividades concuerda con la de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de actividades con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Fundación.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Francisco J. Crespo Aller  
Socio – Auditor de Cuentas

8 de octubre de 2009



## **FUNDACIÓN PLAN INTERNATIONAL ESPAÑA**

**Informe de auditoría, cuentas anuales abreviadas  
e informe de actividades del ejercicio 2009**



# FUNDACIÓN PLAN INTERNATIONAL ESPAÑA

Cuentas Anuales Abreviadas a 30 de Junio de 2009

# FUNDACIÓN PLAN INTERNATIONAL ESPAÑA

## BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2009

(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas de la memoria</b>	<b>2009</b>
<b>A) Activo no corriente</b>		<b>650.090</b>
Inmovilizado Intangible	6	25.017
Inmovilizado Material	7	617.723
Inversiones financieras a largo plazo	8	7.350
<b>B) Activo corriente</b>		<b>1.927.203</b>
Existencias		12.377
Deudores y otras cuentas a cobrar		
Deudores Organizaciones Plan Internacional	9	438.798
Otros Deudores	9	731.612
Inversiones financieras a corto plazo	8	15.374
Periodificaciones a corto plazo		3.840
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		725.202
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>2.577.293</b>

*P. de la C*



## BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2009

(Expresado en euros)

	Notas de la memoria	2009
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		
<b>A) Patrimonio Neto</b>		<b>30.000</b>
A-1) Fondos propios		
Dotación fundacional/Fondo social	10	30.000
<b>B) Pasivo no corriente</b>		<b>175.645</b>
Deudas a largo plazo	11	175.645
<b>C) Pasivo corriente</b>		<b>2.371.648</b>
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legajos	11	564.861
Beneficiarios acreedores		
Acreedores organizaciones vinculadas	12	236.918
Acreedores otras organizaciones Plan Internacional	12	700.987
Acreedores y otras cuentas a pagar		
Acreedores por prestaciones de servicios	12	745.107
Otras deudas a corto plazo		123.775
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>2.577.293</b>

P. Ue *Ue*



## FUNDACIÓN PLAN INTERNATIONAL ESPAÑA

Cuenta de Resultados Abreviada a correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2009

		Debe/ Haber
	Nota de la memoria	2009
<b>CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2009</b> (Expresada en euros)		
<b>1) Ingresos de la entidad por la propia actividad</b>		<b>13.301.167</b>
Donaciones y legados afectos a la actividad propia		11.239.820
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectadas a la actividad propia		2.061.347
<b>2) Ayudas monetarias y otros</b>		<b>(8.980.067)</b>
Ayudas monetarias		(8.980.067)
<b>3) Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>		<b>15.289</b>
<b>4) Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	15	<b>(6.462)</b>
<b>5) Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>		<b>(192)</b>
<b>6) Aprovisionamientos</b>		<b>(24.992)</b>
<b>7) Tributos</b>		<b>(3.220)</b>
<b>7) Otros ingresos de explotación</b>		<b>(962.955)</b>
<b>8) Gastos de personal</b>		<b>(3.284.675)</b>
<b>9) Otros gastos de explotación</b>		<b>(130.489)</b>
<b>10) Amortización del inmovilizado</b>		<b>(76.596)</b>
<b>A) RESULTADOS DE EXPLOTACION</b>		<b>(76.596)</b>
<b>14) Ingresos financieros</b>	15	<b>99.862</b>
<b>15) Gastos financieros</b>		<b>(386)</b>
<b>17) Diferencias negativas de cambio</b>		<b>(135)</b>
<b>18) Diferencias positivas de cambio</b>		<b>199</b>
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>99.540</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A-B)</b>		<b>22.944</b>
<b>19) Impuestos sobre beneficios</b>		
<b>D) PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		<b>(22.944)</b>
<b>E) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>0</b>

P. de MC

# FUNDACIÓN PLAN INTERNATIONAL ESPAÑA



Memoria Abreviada correspondiente al ejercicio 2009

## ÍNDICE

Nota	Descripción	Pág.
1	Información general	8
2	Bases de presentación	10
3	Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables	12
4	Excedente del ejercicio	15
5	Criterios contables	15
6	Inmovilizado Intangible	21
7	Inmovilizado Material	22
8	Inversiones financieras	22
9	Deudores y otras cuentas a cobrar	23
10	Fondos propios	23
11	Pasivos financieros	24
12	Beneficiarios Acreedores, Acreedores y otras cuentas a pagar	24
13	Subvenciones, donaciones y legados	24
14	Situación fiscal	27
15	Ingresos y gastos	27
16	Retribución al Patronato y alta dirección	29
17	Operaciones con organizaciones vinculadas	30
18	Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios	30
19	Otra información	36
20	Bases de presentación del grado de cumplimiento del Plan de Actuación	36
21	Información sobre el grado de cumplimiento del Plan de Actuación	37
22	Informe de actividades Ejercicio 2009	37

P. de JLC

## **FUNDACIÓN PLAN INTERNATIONAL ESPAÑA**

### **MEMORIA ANUAL ABREVIADA DEL EJERCICIO 2009**


(Expresada en euros)

Que se presenta al Patronato de la Fundación Plan International España (en adelante la Fundación o Plan España), en aplicación de lo establecido en la Ley 50/2002 de Fundaciones de 26 de Diciembre y la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

El objeto fundacional de la Fundación Plan International España es:

- a) Proveer de servicios sociales y asistencia material y financiera a niños y a sus familias en aquellos países que carecen de los medios para proveer de este tipo de asistencia social por sí mismos.
- b) La divulgación y la concienciación de la opinión pública en cuanto a la necesidad del desarrollo de estos fines, mediante la exaltación del papel de sostenimiento humanitario que un ser humano puede representar para sus semejantes.
- c) Fomentar el desarrollo de todo el potencial de los niños en sociedades que respeten los derechos y la dignidad de las personas.
- d) Fomentar las relaciones entre los pueblos de diferentes culturas y países con objeto de incrementar su entendimiento y lograr la unidad en la protección de los derechos de los niños y sus familias.
- e) Promover los derechos e intereses de los niños en el mundo, mediante actividades de educación al desarrollo y asesoramiento a los padres y a las comunidades más desfavorecidas.
- f) Potenciar las condiciones de desarrollo individual y comunitario con objeto de lograr la más completa estabilidad, protección y seguridad para los niños.
- g) Fomentar las relaciones de igualdad entre los países donantes y los receptores de modo tal que el intercambio de experiencias y habilidades pueda resultar enriquecedor para ambas partes.
- h) Favorecer la implantación de sistemas sanitarios que permitan la supervivencia, inmunización y nutrición de los niños.

P. de 

- i) Crear las condiciones estructurales y sociales idóneas para que la educación de los niños y adultos consiga resultados eficaces basados en la adquisición de conocimientos sólidos que permitan, en el medio plazo, llegar a situaciones de autosuficiencia comunitaria.
- j) Mejorar las condiciones de vida de los niños, desarrollando un hábitat y un entorno saludable.
- k) Mejorar los recursos de las familias para aumentar sus ingresos.
- l) Favorecer la comunicación entre los niños y sus padrinos de manera que aquéllos tengan un gradual acceso al conocimiento de la realidad sociocultural del país del que el padrino es nacional.

La Fundación es de carácter laico y humanitario y se constituye para la consecución de los fines que conforman su objeto fundacional sin que tenga ninguna conexión ni esté afiliada a ningún interés, culto o creencia política, religiosa o de otro tipo.

La actividad fundamental de la Fundación, dentro de su objeto fundacional es:

La recaudación de fondos para el desarrollo de sus fines, ya sea de forma directa mediante actividades que constituyen sus fines, ya sea a través de los proyectos seleccionados, gestionados y/o coordinados por Plan International Inc., fundación de carácter no lucrativo, registrada en el Estado de Nueva York. Así como el desarrollo de programas de Educación al desarrollo para incrementar el conocimiento, la comprensión y la motivación de los niños, familias, comunidades, socios, otros agentes de interés y el público en general, para trabajar conjuntamente para afrontar activamente los aspectos de la pobreza infantil y la ignorancia y negación de los derechos de los niños.

La duración de la Fundación es por tiempo indefinido.

El domicilio social actual sito en la Calle Pantoja Nº 6, 28002 Madrid.

El Código de Identificación Fiscal es G-82895475

La Fundación fue clasificada como fundación benéfica de asistencia social, por Orden Ministerial de fecha 14 de Marzo de 2001 e inscrita en el Registro de Fundaciones Asistenciales el día 14 de Marzo de 2001, con el numero de inscripción 28/1186.

La Fundación cuenta con delegaciones abiertas en la Comunidad Valenciana, Andalucía, Castilla y León y Baleares.

P. Ue 

Plan International está presente en 65 países, 48 de ellos en vías de desarrollo y cuenta con 18 oficinas nacionales, entre ellas la de España. Todas las oficinas nacionales son entidades independientes.

Estas cuentas anuales abreviadas, formuladas a 30 de junio de 2009, se someterán a la aprobación del Patronato, y se prevé que serán aprobadas sin ninguna modificación.

El Patronato es el órgano de gobierno, administración y representación de la Fundación, su composición a 30 de junio de 2009 es la siguiente:

- Sra. Dña. Isabel Hoyos y Martínez de Irujo, Presidenta de Honor
- Sr. D. Marcial Campos Calvo-Sotelo, Presidente
- Sra. Dña. Petra Mateos-Aparicio, Tesorera
- Sr. D Emilio Butragueño Santos, Secretario
- Sr. D. Baldomero Falcones Jaquotot, Vocal
- Sr. D. Alejandro Echevarría Busquet, Vocal
- Sr. D. Luis Rivera Novo, Vocal
- Sr. D. Luis Carulla Font, Vocal
- Sr. D. Jose Ramón Arce, Vocal
- Sr. D. José Angel Sánchez Periañez, Vocal

Durante el ejercicio 2009 han causado baja como Patronos por cumplimiento de su mandato, Dña Isabel Hoyos y Martínez de Irujo que ha pasado a ocupar la Presidencia de Honor, D. Enrique Álvarez, y D. Miguel Canalejo.

## **2. BASES DE PRESENTACION**

### **A. IMAGEN FIEL**

Las Cuentas Anuales Abreviadas (Balance de Situación, Cuenta de Resultados y Memoria) se han elaborado a partir de los registros contables de la Fundación. La entidad ha optado por la aplicación del PGC 2007 de PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS aprobado por el RD 1515/2007 de fecha 16 de noviembre, para la elaboración de las cuentas anuales.

El objeto es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación sin que por ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

### **B. PRINCIPIOS CONTABLES**

La valoración de los elementos integrantes de las distintas partidas que figuran en las cuentas anuales abreviadas, se ha realizado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.



Para aquellos criterios no contemplados en el PGC 2007 se han tenido en cuenta los principios de las entidades sin fines lucrativos, RD 776/1998 de 30 de abril.

#### C. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas de la Fundación, la Dirección ha realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con los activos y pasivos, cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Fundación revisa sus estimaciones de forma continua. Dada la incertidumbre inherente de las mismas, existe cierto riesgo de que pudieran surgir cambios significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados. Estos ajustes, en su caso, se registrarán de forma prospectiva, reconociendo los efectos de dichos cambios en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio correspondiente.

No se prevé ningún riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

#### D. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2009 son las primeras que la Fundación prepara aplicando las modificaciones normativas derivadas del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con la Disposición Transitoria Tercera apartado 1 del citado Real Decreto, se han considerado las cuentas anuales del ejercicio 2009 como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas.

En la nota 3, "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" se incluye el balance y la cuenta de resultados contenidos en las cuentas anuales del ejercicio 2008, que fueron formuladas aplicando el PGC vigente en dicho ejercicio. Al no existir diferencias significativas entre los criterios contables aplicables de ambos planes no se incluye una explicación de las mismas.

Según lo mencionado anteriormente y lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1514/2007, la entidad ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales del balance de apertura conforme a los principios y normas vigentes al 30 de junio de 2008, salvo los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.

#### E. FONDO DE MANIOBRA

La Fundación presenta un fondo de maniobra negativo al 30 de junio de 2009, que asciende a 444.445 euros, originado principalmente por los fondos a transferir a otras

P. De JLC

organizaciones Plan Internacional por importe de 700.987 y otras organizaciones vinculadas por importe de 236.918 euros.

Adicionalmente, como se indica en la Nota 7, la Fundación, tiene inmovilizado en curso correspondiente a obras en sus nuevas instalaciones, las cuales vienen originadas por el cambio de sede. Dicho cambio de sede se ve justificado por la disminución en el canon de alquiler mensual, lo que supondrá un ahorro futuro en el gasto de arrendamiento de instalaciones.

#### F. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales recogidos en dos o más partidas.

#### G. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES.

No ha habido ningún cambio en los criterios contables que implique la realización de ajustes.

#### H. CORRECCIÓN DE ERRORES

No ha habido ninguna corrección de errores que implique la realización de ajustes.

### 3. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

En cumplimiento de la legislación vigente, las cuentas anuales abreviadas al 30 de junio de 2009 son las primeras cuentas anuales abreviadas que se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre, y que entró en vigor el 1 de enero de 2008 (en adelante, PGC 2007). Las cuentas anuales abreviadas al 30 de junio de 2008 se formularon de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, que estuvo en vigor hasta el 31 de diciembre de 2007 (en adelante, PGC 1990).

La fecha de transición de la entidad al PGC 2007 ha sido 1 de julio de 2008.

Según lo indicado en la Nota 2, se han considerado las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2009 como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En esta nota se incluye el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias abreviados en las cuentas anuales del ejercicio 2008, que fueron formuladas aplicando la normativa vigente en aquel ejercicio:

P. de 

**BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO**  
**FUNDACION PLAN INTERNATIONAL ESPAÑA**  
 EJERCICIO 2008. Periodo: 01-07-07 / 30-06-08  
 (Importes en Euros )

ACTIVO	EJERCICIO 2008	Ajustes	1/07/08
<b>B) INMOVILIZADO</b>	<b>220.201</b>		<b>220.201</b>
II. Inmovilizaciones inmateriales	113.302	(2.977)	110.325
IV. Otras Inmovilizaciones materiales	91.375	2.977	94.352
V. Inmovilizaciones Financieras	15.524		15.524
<b>C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>126</b>	<b>(126)</b>	<b>0</b>
<b>D) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>1.552.702</b>		<b>1.552.702</b>
II. Existencias	15.612		15.612
IV. Otros deudores	595.733		595.733
VI. Tesorería	934.804		934.804
VII. Ajustes por periodificación	6.553		6.553
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.773.029</b>	<b>(126)</b>	<b>1.772.903</b>

**FUNDACION PLAN INTERNATIONAL ESPAÑA**  
**BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO**  
 EJERCICIO 2008. Periodo: 01-07-07 / 30-06-08  
 (Importes en Euros )

PASIVO	EJERCICIO 2008	Ajustes	1/07/08
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>30.000</b>		<b>30.000</b>
I. Dotación fundacional / fondo social	30.000		30.000
<b>B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>496.931</b>	<b>(496.931)</b>	<b>0</b>
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	633	285.228	285.861
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.245.465	211.577	1.457.042
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.773.029</b>	<b>(126)</b>	<b>1.772.903</b>

*P. de MC*

**FUNDACION PLAN INTERNATIONAL**  
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS**  
 EJERCICIO 2008. Periodo: 01-07-07 / 30-06-08 ( Importes en Euros )

DEBE	EJERCICIO 2008
<b>A) GASTOS ( A1 a A17 )</b>	<b>13.853.323</b>
<b>A1. Ayudas monetarias y otros</b>	<b>10.916.309</b>
<b>a) Ayudas monetarias</b>	<b>10.916.309</b>
<b>A2. Consumos de Explotación</b>	<b>18.916</b>
<b>A3. Gastos de personal</b>	<b>728.428</b>
<b>a) Sueldos, salarios y asimilados</b>	<b>551.192</b>
<b>b) Cargas sociales</b>	<b>177.235</b>
<b>A4. Dotaciones para amortización de inmovilizado</b>	<b>133.949</b>
<b>A5. Otros gastos</b>	<b>2.055.546</b>
<b>AI. RESULTADOS POSITIVOS DE EXPLOTACION (B1+B2+B3+B4+B5-A1-A2-A3-A4-A5-A6-A7)</b>	
<b>A7 Gastos financieros y gastos asimilados</b>	<b>122</b>
<b>c) Por otras deudas</b>	<b>122</b>
<b>A9. Diferencias negativas de cambio</b>	<b>53</b>
	<b>104.656</b>
<b>AII. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS ( B6+B7+B8+B9-A8-A9-A10 )</b>	
<b>AIII. RESULTADOS POSITIVOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS ( AI+AII-BI-BII)</b>	<b>281</b>
<b>A11. Perdidas procedentes del inmovilizado inmaterial y material</b>	
<b>A14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios</b>	<b>281</b>

**FUNDACION PLAN INTERNATIONAL**  
**CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS**  
 EJERCICIO 2008. Periodo: 01-07-07 / 30-06-08 ( Importes en Euros )

H A B E R	EJERCICIO 2008
<b>B) INGRESOS( B1 a B14)</b>	<b>13.853.907</b>
<b>B1. Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>	<b>13.684.699</b>
<b>B2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	<b>64.073</b>
<b>BI. PERDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7-B1-B2-B3-B4-B5)</b>	<b>105.134</b>
<b>B4. Ingresos financieros</b>	<b>104.832</b>
<b>c) Otros</b>	<b>104.832</b>
<b>B5. Diferencias positivas de cambio</b>	<b>21</b>
<b>BIV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b>	<b>281</b>

*P. Ve* *MC*

A continuación se incluye una explicación de los ajustes más significativos incorporados al Balance de Situación y a la Cuenta de Resultados:

- a) Reclasificación de activos alquilados bajo contratos de arrendamiento financiero

La Fundación ha reclasificado los Derechos sobre bienes en arrendamiento financiero como Inmovilizado Material, la amortización acumulada de dichos bienes y los gastos financieros diferidos de la operación.

El importe reclasificado correspondiente a los bienes en arrendamiento financiero ha sido de 9.369 euros y su correspondiente amortización acumulada de 6.392 euros.

Los gastos financieros diferidos de la operación reclasificados ascienden a 126 euros.

- b) Reclasificación de Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados

Los ingresos a distribuir en varios ejercicios y correspondientes a donaciones de donantes individuales e institucionales se han reclasificado en función de sus plazos de vencimiento, quedando en el largo plazo 285.228 euros y 211.703 euros a corto plazo.

#### 4. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Al cierre del ejercicio 2009 no existe excedente, y los fondos generados se han transferido a Plan Internacional para su distribución a los programas que la organización desarrolla, junto con los fondos generados por otras organizaciones de Plan.

#### 5. CRITERIOS CONTABLES

##### **Inmovilizado intangible**

Las inmovilizaciones figuran contabilizadas a su precio de adquisición. Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible sólo se incluyen cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los elementos del inmovilizado intangible cumplen el criterio de identificabilidad. Este criterio implica que el inmovilizado cumpla alguno de los requisitos siguientes: que sea separable y que surja de derechos legales o contractuales.

P. de MC

Las inmobilizaciones incluyen los programas informáticos comprados a empresas independientes, la propiedad industrial sobre marcas, y los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

La amortización de los programas informáticos se calcula según el método lineal en tres años, mientras la amortización de la propiedad industrial según el método lineal en 10 años.

### **Inmovilizado material**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran restando la amortización acumulada y en su caso el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. La amortización se establece de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Se amortizan linealmente según su vida útil estimada y en función de los siguientes coeficientes:

<u>Elementos de inmovilizado material</u>	<u>%</u>	<u>Años</u>
Instalaciones Técnicas	10	10
Mobiliario	10	10
Equipos Proceso Información	25	4
Otro Inmovilizado Material	10	10

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad y alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

P. de JLC

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance de situación abreviado.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas.

### **Existencias**

El inventario de mercaderías al cierre de cuentas figura valorado al precio de adquisición.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas.

### **Activos financieros**

#### *Préstamos y partidas a cobrar*

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance de situación abreviado.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como

P. de MC

posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas.

### **Subvenciones recibidas**

Se aplica lo contenido en la Norma de Registro y Valoración 18ª del PGC 2007 (RD 1514/2007)

*Reconocimiento:* se contabilizan inicialmente con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Cuando tienen carácter reintegrable se registran como pasivos de la fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

*Valoración:* las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido.

*Criterios de imputación a resultados:* la imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tienen el carácter de no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

P. de MC

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

### **Pasivos Financieros**

#### *Débitos y partidas a pagar*

En esta categoría se clasifican los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante los débitos comerciales con vencimiento no superior a un año se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Se valoran posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

### **Impuesto sobre beneficios**

En diciembre de 2002 entro en vigor la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo.

La Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, establece que la base imponible de Impuesto de Sociedades estará compuesta exclusivamente por las actividades económicas no exentas. La Fundación a partir del ejercicio 2004 inicio una actividad sujeta, que es la venta de artículos de regalo y adorno, por lo que la base imponible estará constituida exclusivamente por la diferencia entre los ingresos y los gastos de la actividad sujeta.

Los gastos imputables exclusivamente a las actividades exentas no son deducibles, por tanto el tratamiento de los gastos parcialmente imputables es el siguiente:

P. de      JCL

- Los gastos corrientes comunes a ambas actividades serán deducibles en el porcentaje que representen los ingresos obtenidos en el ejercicio de explotaciones económicas no exentas respecto de los ingresos totales de la Fundación.
- En el caso de elementos patrimoniales afectos parcialmente a la realización de actividades exentas, no serán deducibles las cantidades destinadas a la amortización en el porcentaje en el que el elemento patrimonial se encuentre afecto a la realización de dicha actividad.
- Si el importe neto de la cifra de negocios correspondiente al conjunto de las actividades sujetas es inferior o igual al 20% de los ingresos totales de la Fundación o en su conjunto no supera los 20.000 euros, la actividad económica sujeta no tributara.
- Las rentas exentas en virtud de la Ley 49/2002 no estarán sometidas a retención ni a ingreso a cuenta. La Fundación esta acogida al Régimen fiscal especial de la Ley 49/2002.

#### **Prestaciones a los empleados**

La Fundación no cuenta con planes de pensiones para sus empleados.

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Fundación de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

#### **Transacciones y saldos en moneda extranjera**

Las cuentas a cobrar y a pagar en moneda extranjera se reflejan al tipo de cambio del ejercicio en que se originaron. Las transacciones en moneda extranjera se reflejan en la Cuenta de Resultados al tipo de cambio aplicable en el momento de su realización. Todas las pérdidas (realizadas o no), así como los beneficios realizados, se llevan a resultados del ejercicio, mientras los beneficios no realizados se llevan a ingresos diferidos y se imputan a resultados cuando se realizan.

##### *a) Moneda funcional y de presentación*

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación se presentan en Euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Fundación

##### *b) Transacciones y saldos*

P. de *ML*

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### Transacciones con entidades vinculadas

Incluyen las transacciones realizadas con Plan Internacional (Plan Inc.), originadas principalmente por donaciones por apadrinamiento.

### Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio de devengo y registro, es decir, que su imputación se realiza en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto sean conocidas.

### Medioambiente

Dada la actividad desarrollada por la Fundación durante el ejercicio 2008-2009 no se han requerido ni realizado trabajos, para la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, al cierre del ejercicio 2009 no existen contingencias medio ambientales, ni reclamaciones judiciales, ni ingresos ni gastos por este concepto.

## 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición de este epígrafe y el movimiento habido durante el ejercicio 2009 en las diferentes partidas que lo componen es el siguiente:

Inmovilizado intangible	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Propiedad Industrial	4.825	0	0	4.825
Aplicaciones informáticas	318.134	22.227	0	340.361
Otro inmovilizado intangible	93.634	0	93.634	0
Amort. Ac. Del Inmov Intangible	(306.268)	(104.830)	(90.929)	(320.169)
<b>TOTAL</b>	<b>110.325</b>	<b>(82.603)</b>	<b>2.705</b>	<b>25.017</b>

Las aplicaciones informáticas están compuestas por programas de software desarrollados para Plan y otros programas informáticos de gestión adquiridos. Durante el ejercicio se han adquirido nuevos programas por valor de 22.227 euros.

P. Ue *llc*

## 7. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición de este epígrafe y el movimiento habido durante el ejercicio 2009 en las diferentes partidas que lo componen es el siguiente:

Inmovilizado Material	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Instalaciones técnicas	3.350	4.744	4.744	3.350
Mobiliario	71.195	1.799	1.365	71.629
Equipos para el proceso de info	93.245	19.552	922	111.875
Otro inmovilizado material	19.376	12.680	19.508	12.548
Amort. Ac. Del Inmov Material	(92.814)	(25.659)	(4.014)	(114.459)
Inmovilizado en curso	0	532.780	0	532.780
<b>TOTAL</b>	<b>94.352</b>	<b>545.896</b>	<b>22.525</b>	<b>617.723</b>

El epígrafe Inmovilizado en curso corresponde a la obra de remodelación y adaptación de la nueva oficina de la Fundación.

En el ejercicio 2009 se ha procedido a dar de baja todo aquel inmovilizado que no será trasladado a las nuevas oficinas de la Fundación. Las pérdidas incurridas como resultado de esta baja ascienden a 22.944 euros.

Durante el año 2005 se adquirió un bien en régimen de arrendamiento financiero. El bien es un equipo para procesos de información. La fecha de inicio del arrendamiento financiero fue el 7 de octubre de 2005 y la finalización el 7 de octubre de 2009. El valor residual del bien a 7 de octubre de 2009 ascenderá a 208 euros.

Al cierre del ejercicio 2009, el inmovilizado en curso esta constituido principalmente por las obras de mejora de acondicionamiento de la nueva oficina ubicada en Pantoja 10, en Madrid. La Dirección de la Fundación evaluó, los ahorros futuros que se obtendrían al mudarse a unas instalaciones en donde el canon de alquiler es mas económico.

## 8. INVERSIONES FINANCIERAS

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2009 en las diversas cuentas de "Inversiones financieras a largo plazo" y de "Inversiones financieras a corto plazo", así como sus correspondientes cuentas de provisiones, han sido las siguientes:

Largo plazo	En euros				
	Saldo 1/07/2008	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo 30/06/2009
Depósitos y Fianzas	15.524	7.200	0	-15.374	7.350

La partida de Depósitos y Fianzas corresponde a las fianzas derivadas de contratos de arrendamiento de inmuebles de la Fundación. El saldo a 30 de Junio 2009 por valor de

P. De *MC*

7.350 euros corresponde a la fianza derivada del contrato de arrendamiento del Inmueble sito en la calle Pantoja 10 de Madrid por importe de 7.200 euros y 150 euros a la fianza derivada del alquiler de una caja de seguridad en el banco.

Corto plazo	En euros				Saldo 30/06/2009
	Saldo 1/07/2008	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	
Depósitos y Fianzas	0	0	0	15.374	15.374

Durante el ejercicio se han traspasado 15.374 euros a corto plazo correspondientes a la fianza del inmueble situado en la calle Pantoja 6, antigua sede de la Fundación, al tener un vencimiento inferior a 12 meses.

### 9. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

En este epígrafe se incluyen las transacciones de la Fundación con Plan International Inc y las partidas pendientes de cobro correspondientes remesas enviadas en exceso por concepto de donaciones procedentes de los apadrinamientos para ser aplicados en los diversos planes llevados a cabo en diferentes países.

El saldo al cierre del ejercicio 2009 tiene el siguiente desglose:

	En euros
Plan International Inc.	438.798
Total	<u>438.798</u>
Administración Pública Comunidad de Madrid	513.790
Otros deudores	213.245
Hacienda Pública Deudora	4.578
Total	<u>731.612</u>

El saldo con la Comunidad de Madrid, corresponde a subvenciones por cobrar, correspondientes a proyectos de redes de aprendizaje y garantía de derechos en el Ecuador y al proyecto de promoción y registro infantil en el Paraguay, por importes de 351.290 miles de euros y 162.500 miles de euros, respectivamente (Nota 13).

### 10. FONDOS PROPIOS

La dotación fundacional es de 30.000 euros. No se ha producido ninguna variación respecto a la situación inicial a 1 de julio de 2008:

La aportación de la Dotación Fundacional fue realizada por Plan International, Inc., sociedad debidamente constituida y con existencia válida en virtud de la legislación del Estado de Nueva York (Estados Unidos), con domicilio social el 155 Plan Way, Rhode Island, 02887 EE.UU.

*P. de* *ML*

### 11. PASIVOS FINANCIEROS

Todos los pasivos financieros están en la categoría de Pasivos financieros a coste amortizado.

El saldo a cierre del ejercicio 2009 de las Deudas a largo plazo transformables en subvenciones corresponde a una subvención plurianual recibida de la Comunidad de Madrid y es de 175.645 euros.

El saldo a cierre de ejercicio 2009 de las Deudas a corto plazo transformables en subvenciones corresponde a donaciones de padrinos y socios, fundaciones de empresas privadas y de la Comunidad de Madrid son 144.020, 82.695 y 338.145, respectivamente.

### 12. BENEFICIARIOS ACREEDORES, ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

No hay deudas con vencimiento superior a cinco años ni con garantía real.

Las cuentas correspondientes a Beneficiarios Acreedores incluyen las transacciones con las entidades del Grupo Plan y tiene el siguiente desglose:

	En euros
acreedores organizaciones vinculadas	236.918
acreedores otras organizaciones Plan	
Beneficiarios Guatemala	70.938
Beneficiarios Ecuador	315.320
Beneficiarios Bangladesh	49.748
Beneficiarios Nicaragua	264.981
Total	<u>700.987</u>

El saldo a cierre de ejercicio de la cuenta Acreedores por prestaciones de servicio es de 745.107 euros, corresponde principalmente a facturas pendiente de recibir.

### 13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y colaboraciones recibidas están vinculadas con la actividad propia de la Fundación.

Las subvenciones y donaciones recibidas por la Fundación en el ejercicio se han registrado por el importe concedido, siendo imputadas a resultados como ingresos propios de la entidad, teniendo en cuenta las reglas establecidas en la Norma de Registro y Valoración 18ª del PGC 2007 y en la norma de valoración nº 21 de la

P. de → *pl*

Adaptación del PGC a las entidades sin fines lucrativos, RD776/1998 de 30 de abril en aquello que no contradiga la referida NRV 18ª.

Las donaciones recibidas son de carácter irreversible. El siguiente cuadro recoge las subvenciones recibidas durante el ejercicio 2009.

P. de MC

### Cuadro de Subvenciones de entidades Públicas (En euros)

Organismo	Programa/Proyecto	GAD	Fecha de Concesión	Importe Total de la Subvención	Años anteriores	Planificación de Ingresos de Acuerdo a la Subvención			Cobros Efectuados en 2009		Saldo a Cobrar Deudores 30.06.09	Ingresos 2009		Saldo Subvención 30.06.09								
						2009	2010	2011	Fecha	Importe		Corto plazo	Largo plazo									
Ayuntamiento de Alcobendas	Construcción de un centro de salud en Ventanilla	N/A	2007	45.000	45.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-								
Comunidad Autónoma de Madrid 50% a Musol 50% a PLAN	"Fortalecimiento de Organizaciones Comunitarias en el Marco Municipal" Baja Verapaz - Guatemala	GTM060	30/12/2006	527.832	527.832	-	-	-	-	-	-	-	-	-								
Ayuntamiento Pozuelo de Alarcón	Redes de aprendizaje y garantía de derechos en Pichincha - Ecuador	ECU0124	02/11/2007	23.915	23.915	-	-	-	17/11/2008	23.915	0	-	-	-								
Comunidad de Madrid	Ayuda humanitaria para las áreas afectadas por el ciclón SIDA	BGD0094	23/10/2007	615.000	350.000	102.500	162.500	102.500	17/09/2008	102.500	162.500	102.500	162.500	-								
Comunidad Autónoma de Madrid	Atención integral a la población afectada por el ciclón SIDA	BGD0103	30/06/2008	80.000	80.000	-	-	-	15/09/2008	80.000	-	-	-	-								
Diputación de Valencia	Atención integral a la población afectada por el ciclón SIDA	BGD0103	23/06/2008	10.000	10.000	-	-	-	07/08/2008	10.000	-	-	-	-								
Generalitat Valenciana	Atención integral a la población afectada por el ciclón SIDA	BGD0103	23/06/2008	99.003	99.003	-	-	-	15/09/2008	99.003	-	-	-	-								
Generalitat Valenciana	Mejorar la calidad educativa en escuelas primarias de Nicaragua	NIC0071	22/04/2009	264.981	264.981	-	-	264.981	27/05/2009	264.981	-	264.981	-	-								
Generalitat Valenciana	Mejora del acceso a los servicios financieros... Burkina Faso	BFA0189	11/07/2008	283.094	283.094	-	-	-	15/09/2008	283.094	-	283.094	-	-								
Generalitat Valenciana	Mejora de las condiciones de salud y saneamiento de las comunidades indígenas del cantón Guamoto - Ecuador	ECU0132	11/07/2008	305.802	305.802	-	-	-	15/09/2008	305.802	-	305.802	-	-								
Generalitat Valenciana	Tan lejos tan cerca	N/A	11/07/2008	22.000	22.000	-	-	-	15/09/2008	22.000	-	22.000	-	-								
Ayuntamiento de Madrid	Mejora del nivel de enseñanza, aprendizaje y desarrollo integral de los niños y niñas que asisten a las escuelas de la provincia de Chimborazo-Ecuador. Fase II	ECU0137	04/12/2008	300.000	300.000	-	-	-	10/06/2009	300.000	-	300.000	-	-								
Ayuntamiento de Aranjuez	Acceso al agua y práctica de hábitos higiénicos en Guatemala	GTM0106	17/09/2008	30.000	30.000	-	-	-	17/10/2008	30.000	-	30.000	-	-								
AECI	Mejora de las condiciones de vida de la niñez y juventud en situación de mayor vulnerabilidad de los barrios suburbanos de Pikine y Guediawaye (Dakar - Senegal)	SEN0136	10/11/2008	400.000	400.000	-	-	-	25/02/2009	400.000	-	400.000	-	-								
AECI	Mejora del sistema de educación primaria y estimulación temprana a la niñez en el subdistrito de Kharisama (Bangladesh)	BGD0102	10/11/2008	153.108	153.108	-	-	-	23/12/2008	153.108	-	153.108	-	-								
Comunidad de Madrid	Promoción y registro infantil en nueve departamentos de Paraguay	PRY0087	04/11/2008	511.153	159.863	175.645	175.645	159.863	03/01/2009	159.863	351.290	159.863	175.645	175.645								
Comunidad de Madrid	Atención de emergencia a niños, niñas y familias afectadas por las inundaciones y derrumbamientos en Ecuador	ECU1000	16/07/2008	40.000	40.000	-	-	-	19/08/2008	40.000	-	40.000	-	-								
<b>Totales</b>													3.710.887	3.435.750	2.061.347	338.145	175.645	2.250.350	513.790	2.061.347	318.145	375.645



*P. de*

#### 14. SITUACIÓN FISCAL

La Fundación está acogida a lo establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La ley establece que la base imponible del Impuesto de sociedades estará compuesta exclusivamente por las actividades económicas no exentas. La Fundación inició en el ejercicio 2004 una actividad sujeta (venta de artículos de regalo y adorno), por la que está obligada a tributar por el Impuesto de Sociedades exclusivamente por la diferencia entre los ingresos y los gastos de la actividad.

En el caso de la Fundación al ser el importe neto de la cifra de negocios correspondiente al conjunto de las actividades sujetas inferior al 20% de los ingresos totales de la Fundación, la actividad (venta de artículos de regalo y adornos) no está sujeta a tributación.

#### 15. INGRESOS Y GASTOS

##### Ingresos por actividad propia

Los Ingresos principalmente de la Fundación por actividad propia, por importe de 13.301.167 euros corresponden a Subvenciones, donaciones y legados imputados al ejercicio 2009.

El movimiento de estas partidas en la Cuenta de Resultados ha sido el siguiente:

	En Euros
	Saldo final
	30/06/09
Subvenciones Oficiales afectas a la actividad propia imputadas al resultado del ejercicio	2.061.347
Donaciones y Legados afectas a la actividad propia imputadas al resultado del ejercicio	11.239.820
<b>SUMAS</b>	<b>13.301.167</b>

##### Ingresos de la actividad mercantil

La Fundación en abril de 2004 inició una actividad mercantil consistente en la venta de artículos (en su mayoría juguetes para los niños de los países de programa). Los ingresos por dicha actividad son 15.289 euros.

##### Ayudas monetarias

Las "Ayudas Monetarias", por importe de 8.980.067 euros, corresponden a ayudas monetarias a entidades de Plan Inc, es decir fondos enviados a la oficina central y/o oficinas en países en vías de desarrollo para los programas de la organización.

P. de *llc*

## Aprovisionamientos

La composición del epígrafe Aprovisionamientos es la siguiente:

	<u>En Euros</u>
	<u>Saldo final</u>
	<u>30/06/09</u>
Compras de bienes destinados a la actividad	24.992
Trabajos realizados por otras empresas	192
Variación de existencias de bienes destinados a la actividad	6.462
	<u>31.646</u>

No se han contabilizado "provisiones" ni deterioros".

## Gastos de personal

	<u>En Euros</u>
	<u>Saldo final</u>
	<u>30/06/09</u>
Sueldos, salarios y asimilados	770.212
Cargas sociales:	192.743
	<u>962.955</u>

Las "Cargas sociales", por importe de 192.743 euros, corresponden a:

	<u>En Euros</u>
Seguridad Social Empresa	158.931
Otros gastos sociales	33.812
	<u>192.743</u>

La plantilla media del ejercicio 2009 ha sido de 25 personas y al cierre del ejercicio era de 29 personas, compuesto por 16 mujeres y 13 hombres, el 93% con titulación superior.

<u>Tipo de contrato</u>	<u>Nº empleados</u>
Indefinidos	25
Temporales	4
Total	<u>29</u>

P. De 

## Otros gastos de explotación

El desglose de "Otros gastos de explotación" por importe de 3.284.675 euros es el siguiente:

<b>CUENTA</b>	<b>En Euros</b>
Arrendamientos y cánones	150.061
Reparaciones y conservación	7.763
Servicios de profesionales independientes	806.960
Transportes	13.729
Primas de seguros	14.998
Servicios bancarios y similares	1.098
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	291.849
Suministros	46.517
Otros servicios	1.951.700
<b>OTROS GASTOS DE EXPLOTACION</b>	<b>3.284.675</b>

No hay Gastos de administración a que se refiere el artículo 27.2 de la Ley 50/2002, de Fundaciones, entendidos éstos como los directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación, y los gastos resarcibles a los patronos por el desempeño de su cargo.

## Ingresos financieros

Los Ingresos financieros corresponden a:

	<u>En Euros</u>
Intereses de cuenta corriente	45.893
Intereses recibidos de entidades Plan International	53.969
	<u>99.862</u>

## 16. RETRIBUCIÓN AL PATRONATO Y ALTA DIRECCION

La composición del Patronato al cierre del ejercicio 2009 queda como sigue:

- Sra. Dña. Isabel Hoyos y Martínez de Irujo, Presidenta de Honor
- Sr. D. Marcial Campos Calvo-Sotelo, Presidente
- Sra. Dña. Petra Mateos-Aparicio, Tesorera
- Sr. D Emilio Butragueño Santos, Secretario
- Sr. D. Baldomero Falcones Jaquotot, Vocal
- Sr. D. Alejandro Echevarría Busquet, Vocal
- Sr. D. Luis Rivera Novo, Vocal
- Sr. D. Luis Carulla Font, Vocal
- Sr. D. Jose Ramón Arce, Vocal
- Sr. D. José Angel Sánchez Periañez, Vocal

*P. Mateos* *ML*

## Retribución a los miembros del Patronato y la Alta Dirección

Todos los miembros del Patronato ejercen su cargo gratuitamente y no perciben retribución alguna por el desempeño de su función (Art. XVII de los Estatutos de la Fundación).

La retribución bruta anual del equipo directivo de la Fundación fue de 293.160€.

## Anticipos y créditos a los miembros del Patronato y la Alta Dirección

Durante el ejercicio 2009 no se han concedido anticipos ni créditos a los miembros del Patronato o al equipo de Alta Dirección.

## 17. OPERACIONES CON ORGANIZACIONES VINCULADAS


	Saldo inicial 01/07/08	Aumentos	Reducciones	Saldo final 30/06/09
Plan International (PI)	186.865	481.969	432.016	236.818

En este epígrafe se incluyen todas las transacciones de la Fundación Plan International España con las entidades del Grupo Plan relativas a suministros y servicios, quedando excluidas las transacciones relativas a las Ayudas monetarias de la Fundación Plan International Inc (ver nota 15).

## 18. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Detalle de los elementos significativos incluidos en las distintas partidas del Balance que forman los fondos propios:

Descripción de elementos patrimoniales (soporte de la dotación fundacional o fondo social)	Euros
<b>Fondos Propios</b>	30.000
<b>TOTAL</b>	<b>30.000</b>
<b>Elementos patrimoniales (soporte de las actividades en cumplimiento de fines)</b>	
Inmovilizaciones intangibles	25.017
Otras inmovilizaciones materiales	617.723
Inmovilizaciones financieras	7.350
Existencias y otros deudores	1.182.787
Fianzas a corto plazo	15.374
Periodificaciones a corto plazo	3.840
Tesorería	<u>725.202</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>2.577.293</u></b>

P. de 



El gasto de la actividad propia en cumplimiento de fines está constituido por el coste de los aprovisionamientos, servicios y ayudas monetarias, más la imputación de gastos comunes, corregidos en la forma en que determina el artículo 32.4 a) del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal (RD 1337/2005, de 11 de noviembre).

El cumplimiento del destino de rentas a efectos de la aplicación de los porcentajes establecidos en el artículo 27 de la Ley 50/2002 de Fundaciones, se refleja en las tablas mostradas en las páginas siguientes:

P.lle MC

**18.1 Determinación de la base de cálculo del destino de rentas y porcentaje mínimo a destinar al cumplimiento de fines.**

OBTENCIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CORREGIDO (Base de cálculo para el porcentaje de gasto en los fines fundacionales) Y DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS											
EJERCICIO	B Resultado Contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	G Resultado contable corregido (B+E-F)	Acuerdo del Patronato sobre la distribución del resultado del ejercicio				
		C Dotaciones a la amortización y a las provisiones del inmovilizado afecto a actividades propias	D Gastos de la actividad propia (directos e indirectos) sin amortizaciones ni provisiones de inmovilizado	E TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES			F Ingresos no computables (Beneficio en venta inmuebles en los que se realice activ. propia y el de bienes y derechos considerados de dotación fundacional)	H Importe	I Importe	J Importe	
2000 / 2001	0,00	0,00	1.606.945,20	1.606.945,20	0,00	1.606.945,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001 / 2002	-188.350,61	0,00	571.601,23	571.601,23	0,00	383.250,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2002 / 2003	112.328,86	0,00	4.477.377,25	4.477.377,25	0,00	4.589.706,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003 / 2004	23.989,88	0,00	8.969.834,72	8.969.834,72	0,00	8.993.824,60	0,00	0,00	23.989,88	0,00	0,00
2004 / 2005	0,00	26.505,29	8.597.254,55	8.623.759,84	0,00	8.623.759,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2005 / 2006	0,00	44.192,74	9.502.517,31	9.546.710,05	0,00	9.546.710,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2006 / 2007	0,00	119.347,25	11.558.569,76	11.677.917,01	0,00	11.677.917,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007 / 2008	0,00	107.159,22	12.735.461,96	12.842.621,18	0,00	12.842.621,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008 / 2009	0,00	104.391,48	11.235.947,78	11.340.339,26	0,00	11.340.339,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

*M.C. P. de*

**18.2 Gastos de administración**

<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>						
EJERCICIO	Límites alternativos		C Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	D Gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos	E TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (C+D)	Exceso o defecto de gasto en relación al límite elegido (E-A) ó (E-B)
	A 5% de los Fondos Propios	B 20% del resultado contable corregido				
2000 / 2001	0,00	321.389,04	0,00	0,00	0,00	0
2001 / 2002	-5.315,94	76.650,12	0,00	0,00	0,00	0
2002 / 2003	300,51	917.941,22	0,00	0,00	0,00	0
2003 / 2004	1.500,00	1.798.764,92	0,00	0,00	0,00	0
2004 / 2005	1.500,00	1.724.751,97	207,47	0,00	207,47	0
2005 / 2006	1.500,00	1.909.342,01	0,00	0,00	0,00	0
2006 / 2007	1.500,00	2.335.583,40	0,00	0,00	0,00	0
2007 / 2008	1.500,00	2.568.524,24	0,00	0,00	0,00	0
2008 / 2009	1.500,00	2.268.067,85	0,00	0,00	0,00	0

**18.3 Seguimiento Destino de rentas**

EJERCICIO	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES			X RESULTADO CONTABLE CORREGIDO (Viene de la columna G de la tabla del resultado contable corregido)
	A Gastos de la act. propia devengados en el ejercicio (directos e indirectos), sin amortizaciones ni provisiones de inmovilizado	B Inversiones realizadas en la act. propia en el ejercicio	C TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (A+B)	
2000 / 2001	1.606.945,20	0,00	1.606.945,20	1.606.945,20
2001 / 2002	571.601,23	0,00	571.601,23	383.250,62
2002 / 2003	4.477.377,25	0,00	4.477.377,25	4.589.706,11
2003 / 2004	8.969.834,72	0,00	8.969.834,72	8.993.824,60
2004 / 2005	8.597.254,55	46.551,11	8.643.805,66	8.623.759,84
2005 / 2006	9.502.517,31	215.795,82	9.718.313,13	9.546.710,05
2006 / 2007	11.558.569,76	230.025,96	11.788.595,72	11.677.917,01
2007 / 2008	12.735.461,96	28.915,82	12.764.377,79	12.842.621,18
2008 / 2009	11.235.947,78	908.746,02	12.144.693,81	11.340.339,26

*P. de* *ll C*

EJERCICIO	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES										M Total recursos destinados a fines con cargo a cada ejercicio (D+E+F+G+H+I+J+K+L)	%	N A destinar a cumplimiento de fines, según acuerdo del Patronato (Viene de la columna H de la tabla del Rdo. Contable Corregido)	N Pendiente de destinar a fines en cada ejercicio (M - lo destinado en ejercicios posteriores)
	D 2000/2001	E 2001/2002	F 2002/2003	G 2003/2004	H 2004/2005	I 2005/2006	J 2006/2007	K 2007/2008	L 2008/2009	(M/X)%				
2000 / 2001	1.606.945,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.606.945,20	100,00%	0,00	0,00
2001 / 2002		571.601,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	571.601,23	149,15%	0,00	0,00
2002 / 2003			4.477.377,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.477.377,25	97,55%	0,00	0,00
2003 / 2004				8.969.834,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.969.834,72	99,73%	0,00	0,00
2004 / 2005					8.643.805,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.643.805,66	100,23%	0,00	0,00
2005 / 2006						9.718.313,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.718.313,00	101,80%	0,00	0,00
2006 / 2007							11.788.595,72	0,00	0,00	0,00	11.788.595,72	100,95%	0,00	0,00
2007 / 2008								12.842.621,18	0,00	0,00	12.842.621,18	99,39%	0,00	0,00
2008 / 2009									12.144.693,81	0,00	12.144.693,81	107,09%	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	1.606.945,20	571.601,23	4.477.377,25	8.969.834,72	8.643.805,66	9.718.313,00	11.788.595,72	12.842.621,18	12.144.693,81	12.144.693,81	12.144.693,81			

*P. de*

EJERCICIO	SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A DOTACIÓN FUNDACIONAL										M Total recursos destinados a dotación fundacional con cargo a cada ejercicio (D+E+F+G+H+I+J+K+L)	N A destinar a dotación fundacional, según acuerdo del Patronato (Viene de la columna I de la tabla del Rdo. Contable corregido)	Ñ Pendiente de destinar a dotación fundacional en cada ejercicio (M - lo destinado en ejercicios posteriores)	
	D 2000/2001	E 2001/2002	F 2002/2003	G 2003/2004	H 2004/2005	I 2005/2006	J 2006/2007	K 2007/2008	L 2008/2009					
2000 / 2001	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001 / 2002		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2002 / 2003			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003 / 2004				0,00	23.989,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.989,88	23.989,88	0,00
2004 / 2005					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2005 / 2006						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2006 / 2007							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007 / 2008								0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008 / 2009												0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	23.989,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.989,88	23.989,88	0,00

P. De 

## **19. OTRA INFORMACIÓN**

### **Memoria Económica**

En lo que respecta a la Memoria Económica establecida en el artículo 3.10 de la Ley 49/2002, ésta será presentada en la Agencia Tributaria dentro del plazo legalmente establecido.

### **Pasivos contingentes**

A la fecha de cierre no existen pasivos contingentes.

### **Acontecimientos posteriores al cierre**

No se han producido hechos posteriores a la fecha de cierre de cuentas que puedan afectar al principio de entidad en funcionamiento o cuyo conocimiento pueda ser útil para los terceros usuarios.

### **Honorarios de auditores**

El importe de los honorarios facturados por PricewaterhouseCoopers, Auditores, S.L: asciende a 19.950 euros impuestos incluidos y corresponden a la auditoria de estas cuentas anuales abreviadas del ejercicio finalizado el 30 de junio e 2009.

PricewaterhouseCoopers, Auditores, S.L: ha facturado además 2.500 euros impuestos incluidos en concepto de asesoramiento sobre evaluación de impactos en relación al Nuevo Plan General de Contabilidad.

## **20. BASES DE PRESENTACIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN**

En la liquidación del plan de actuación del ejercicio 2008 que se presentó en el Protectorado se han seguido los criterios establecidos en el artículo 25 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal (R.D. 1337/2005, de 11 de noviembre).

P. de 

## 21. INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN

A continuación se muestra la liquidación del presupuesto (En euros):

	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
<b>Ingresos por tipo donantes</b>			
Donantes Individuales	11.250.579	10.734.887	-515.692
Donantes institucionales	3.250.000	2.061.347	-1.188.653
Donantes corporativos	700.000	520.222	-179.778
Otros ingresos (Financieros)	200.000	100.061	-99.939
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>15.400.579</b>	<b>13.416.517</b>	<b>-1.984.062</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>5.346.802</b>	<b>4.436.450</b>	<b>910.352</b>
Campañas de sensibilización	744.000	772.280	28.280
<b>ENVIÓ DE FONDOS A PROGRAMAS</b>	<b>10.053.777</b>	<b>8.980.066</b>	<b>-1.073.711</b>

## 22. INFORME DE ACTIVIDADES EJERCICIO 2009

La Fundación Plan Internacional España se constituyó en enero de 2001 y fue fundada por Plan International, una organización internacional de desarrollo comunitario centrada en la infancia, sin ánimo de lucro y sin afiliación política ni religiosa. Nació en España en el año 1937 y actualmente está presente en 65 países. Plan es miembro consultivo del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas desde 1981.

Su principal objetivo es mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas de los países en vías de desarrollo, promoviendo sus derechos e intereses. El propósito de Plan es destinar los fondos captados a la realización de unos 9.000 proyectos de desarrollo y acciones humanitarias en 48 países en vías de desarrollo, siendo la Infancia el pilar de todas sus actividades y favoreciendo la salud, educación, sustento, alojamiento, agua, proyectos de saneamiento y educación intercultural. La organización cuenta con más de un millón cien mil donantes en 18 oficinas de captación de fondos, como España, que ayudan directamente a más de 1,5 millones de niños e indirectamente a unos 9 millones de personas más que viven en las comunidades en que Plan trabaja.

Los fines fundacionales son:

- Proveer de servicios sociales y asistencia material y financiera a niños y a sus familias en aquellos países que carecen de los medios necesarios para facilitarlos sí mismos.
- La divulgación y la concienciación de la opinión pública en cuanto a la necesidad del desarrollo de estos fines, mediante la exaltación del papel de sostenimiento humanitario que un ser humano puede representar para sus semejantes.

P.I.E. 

- (c) Fomentar el desarrollo de todo el potencial de los niños en sociedades que respeten los derechos y la dignidad de las personas.
- (d) Fomentar las relaciones entre los pueblos de diferentes culturas y países con objeto de incrementar su entendimiento y lograr la unidad en la protección de los derechos de los niños y sus familias.
- (e) Promover los derechos e intereses de los niños en el mundo, mediante actividades de educación al desarrollo y asesoramiento a los padres y a las comunidades más desfavorecidas.
- (f) Potenciar las condiciones de desarrollo individual y comunitario con objeto de lograr la más completa estabilidad, protección y seguridad para los niños.
- (g) Fomentar relaciones de igualdad entre los países donantes y los receptores de modo que el intercambio de experiencias y habilidades pueda resultar enriquecedor para ambas partes.
- (h) Favorecer la implantación de sistemas sanitarios que permitan la supervivencia, inmunización y nutrición de los niños.
- (i) Crear las condiciones estructurales y sociales idóneas para que la educación de niños y adultos consiga resultados eficaces basados en la adquisición de conocimientos sólidos que permitan, en el medio plazo, llegar a situaciones de autosuficiencia comunitaria.
- (j) Mejorar las condiciones de vida de los niños, desarrollando un hábitat y un entorno saludable.
- (k) Mejorar los recursos de las familias para aumentar sus ingresos.
- (l) Favorecer la comunicación entre los niños y sus padrinos de manera que aquéllos tengan un acceso gradual al conocimiento de la realidad sociocultural del país del que el padrino es nacional.

Toda la actividad de la Fundación durante el ejercicio 2009 ha ido dirigida a cumplir los fines fundacionales de Plan.

P. He MC

La Fundación, a través de Plan International, colabora en los programas de desarrollo de proyectos de la organización a nivel mundial. Las directrices del programa de Plan International contienen siete principios básicos: un principio fundamental de enfoque del niño, apoyado por los principios de aprendizaje institucional, integración, equidad de género, sustentabilidad ambiental, sustentación y cooperación.

Los proyectos de Plan International tienen cinco ámbitos de programa: Crecer con salud, Aprendizaje, Hábitat, Ocupación y Establecimiento de Relaciones, que definen los propósitos de los programas.

Los programas de desarrollo de Plan International se llevan a cabo en los siguientes países: Bangladesh, Benin, Bolivia, Brasil, Burkina Faso, Camboya, Camerún, China, Colombia, Ecuador, Egipto, El Salvador, Etiopía, Filipinas, Ghana, Guatemala, Guinea, Guinea Bissau, Haití, Honduras, India, Indonesia, Kenia, Laos, Liberia, Malawi, Malí, Mozambique, Nepal, Nicaragua, Níger, Pakistán, Paraguay, Perú, República Dominicana, Ruanda, Senegal, Sierra Leona, Sri Lanka, Sudán, Tailandia, Tanzania, Timor Oriental, Togo, Uganda, Vietnam, Zambia y Zimbabwe.

Plan España pertenece a las siguientes redes y asociaciones, directamente o a través de Plan Internacional:

- Miembro Consultivo del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas
- Miembro Asesor de UNICEF
- GMC (Global Movement for Children)
- Hope for African Children Initiative
- Red Cross Code of Conduct in Disaster Relief
- Confederación Europea de ONGs de Ayuda al Desarrollo (CONCORD)

Además Plan España pertenece a:

- Federación de Organizaciones No Gubernamentales de la Comunidad Autónoma de Madrid FONGDCAM
- Plataforma de Organizaciones de Infancia POI
- Coordinadora Valenciana de ONG CVONGD

P. De      *ML*

Durante el ejercicio que se cierra en junio de 2009, Plan España ha seguido trabajando en su relación con los donantes. El número de donantes colaborando como padrinos, socio-colaboradores, y donantes puntuales asciende a 49.196. El dinero recaudado a través del apadrinamiento no se destina directamente a los niños apadrinados sino que, junto con otras donaciones de Plan en todo el mundo, se destina preferiblemente a mejorar las condiciones de vida de la comunidad. Las comunicaciones entre los padrinos y sus niños apadrinados se facilitan desde la organización, así como la visita de los padrinos a los niños que permitirá a ambos enriquecerse y los padrinos podrán conocer además de cerca la situación de los países y el trabajo de Plan en dichas comunidades.

Plan España ha sido analizada por la Fundación Lealtad, confirmando que la organización cumple con el 100% de los requisitos de transparencia y buena gestión que la Fundación recoge en su Guía de la Transparencia y las Buenas Prácticas de las ONG españolas.

Descripción de algunas actividades realizadas durante el ejercicio por Plan España:

#### **1. Donantes Privados Individuales**

En la gestión de captación de fondos se ha lanzado la nueva figura de colaborador de Plan, habiendo conseguido que 5.656 personas se hayan unido al proyecto Plan a través de esta figura. Igualmente se ha potenciado la figura del interesado (persona que todavía no ha colaborado con Plan pero ha mostrado interés) habiendo conseguido por diversos medios más de 12.000 interesados.

Este año se ha participado activamente en el Estudio del Perfil del Donante que ha gestionado la Asociación Española de Fundraising y que ha permitido cuantificar el mercado de actuales y potenciales donantes, conocer el perfil de los donantes actuales y potenciales y analizar el nivel de valoración y satisfacción de los donantes con las ONG.

En la gestión de la comunicación entre los niños apadrinados y sus padrinos, se sigue haciendo gestión de traducción de carta con voluntarios y además se han realizado acuerdos con universidades y jornadas en empresas o centros educativos para que nos apoyen con la traducción. Se han realizado en total 7.090 traducciones.

Finalmente se ha participado en el desarrollo del contenido de la nueva Web de Plan España.

P. de M C

## 2. Área de donantes institucionales

### Cooperación y emergencia

Para poder desarrollar su trabajo en el terreno, Plan España busca el apoyo de las instituciones públicas españolas y europeas. En particular, el objetivo de Plan España durante el ejercicio 2008-2009 ha sido fortalecer los vínculos de colaboración con la Agencia Española de Cooperación (AECID) y seguir ampliando la presencia de la organización a nivel regional. Asimismo, se han fortalecido las relaciones ya establecidas con diferentes organismos públicos como la Generalitat Valenciana y la Comunidad de Madrid.

Para seguir ampliando la presencia de la organización en las diferentes regiones del territorio nacional se ha amplificado la estructura de la organización a través del refuerzo de las delegaciones ya establecidas en varias Comunidades Autónomas (Valencia, Andalucía, Baleares y Castilla y León), la expansión de sus funciones y la iniciación de la apertura de nuevas delegaciones.

Plan España ha puesto en marcha mecanismos de colaboración y búsqueda de fondos con organismos internacionales como la Comisión Europea para los programas de Plan International en el terreno. Se ha iniciado el proceso de colaboración con la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO).

### Agencia Española de Cooperación AECID

Uno de los principales proyectos puestos en marcha en el ejercicio ha sido el de *"Mejora de la salud materno-infantil a través del establecimiento de servicios de salud de calidad en las comunidades de Rajshahi"* (266.496 euros), Bangladesh. Mediante este proyecto se pretende mejorar la salud y nutrición de los niños y niñas y madres a través de la creación de servicios médico-sanitarios de calidad y la mejora de las capacidades de las comunidades en la gestión de estos servicios, en dos áreas de trabajo de Plan en la División de Rajshahi, Hatibandha (Lalmonirhat) y Jaldhaka (Nilphamari), a través de una estrategia integral. Durante el ejercicio, se obtuvo financiación de la AECID para implementar la segunda fase de este proyecto que se desarrollará hasta 2010.

También en Bangladesh y con la colaboración de la AECID, se está implementando un proyecto de *"Mejora del sistema de educación primaria y de estimulación temprana a la niñez en el subdistrito de Khansama"* (153.108 euros) con el que se pretende desarrollar un modelo del programa de mejora escolar específico para las necesidades en materia de educación primaria y estimulación temprana que permita mejorar la calidad de la educación primaria y preescolar de 142 centros educativos para 29.260 niños y niñas, involucrado padres y madres de familia, instituciones locales y comunidades.

P. He      MC

En Senegal, el impacto de la pobreza en niños, niñas y jóvenes incide en la falta de acceso a una educación de calidad en un entorno saludable y, por otro lado, en la falta de sensibilización y formación de los padres de familias y maestros de las escuelas primarias y de los centros de formación sobre temas de derechos y protección de la infancia. El proyecto *"Mejora de las condiciones de vida de la niñez y juventud en situación de mayor vulnerabilidad de los barrios suburbanos de Pikine y Guediawaye"* (400.000 euros), apoyado por la AECID, busca aumentar el acceso a la educación primaria formal y a las oportunidades de formación profesional de la niñez vulnerable en los barrios suburbanos, de manera que puedan convertirse en ciudadanos y ciudadanas responsables y conscientes de sus derechos y responsabilidades.


En este ejercicio finalizó el proyecto de *"Protección de los niños, niñas y adolescentes en los campos de desplazados de Timor Oriental"*, financiado por la AECID con 178.540 euros e iniciado en julio de 2007. Con esta intervención se han creado entornos seguros y adaptados las necesidades de los niños, niñas y adolescentes en los campamentos de desplazados en Dili y sus alrededores.

#### **La Generalitat Valenciana**

A lo largo del presente año se han comenzado a ejecutar con el apoyo de la Generalitat Valenciana los siguientes proyectos de desarrollo:

En Ecuador se inició el proyecto *"Mejora de las condiciones de salud y saneamiento de las comunidades indígenas del Cantón Guamote"* (305.802 euros) El programa a tres años apunta a la mejora las condiciones de saneamiento de las familias del Cantón Guamote así como a su acceso a agua segura. El programa es integral para garantizar la mejora de la salud de las comunidades indígenas donde se está trabajando. Contempla el desarrollo de unidades básicas de salud UBS y el establecimiento de sistemas de agua, a través de la construcción de pozos que garanticen el consumo de agua potable y el desarrollo de actividades de sensibilización para que la población beneficiaria conozca los cuidados de higiene que debe tener.

En Burkina Faso está en marcha el proyecto *"Mejora del acceso a servicios financieros de las mujeres de Namentenga y de la seguridad económica de sus hogares"*(283.094 euros). El proyecto pretende contribuir a la reducción de la pobreza femenina en la provincia de Namentenga utilizando el enfoque de Ahorros y Crédito de la Aldea (VS&L), que se dirige a las mujeres más pobres a través del estímulo de su espíritu emprendedor, la cultura del ahorro y una mayor responsabilidad en la gestión de recursos.

P. de 

En consorcio con la ONG MUSOL se ha comenzado en Guatemala la ejecución del proyecto *"Fortalecimiento de los sistemas de Agua y Saneamiento en 19 comunidades indígenas de San Pedro Carcha Alta Verapaz"*. El proyecto tiene una duración de 3 años y busca el fortalecimiento del sistema de Agua y Saneamiento en 19 comunidades indígenas de San Pedro Carchá, haciendo énfasis en la participación activa de la mujer y la niñez, la promoción del ejercicio del derecho de Agua y Saneamiento, la protección, conservación y mejora del medio ambiente, la biodiversidad y el uso racional y sostenible de los recursos naturales. Fundamentalmente, a través de la presente intervención, se pretende contribuir a reducir la tasa de enfermedades y mortalidad infantil causada por la falta de acceso a agua y a saneamiento básico. Este proyecto está financiado por la Generalitat Valenciana con 958,030 euros

Asimismo en la convocatoria de 2009, la Generalitat ha aprobado a Plan España el proyecto *Mejora de la Calidad Educativa de Escuelas Primarias de dos Departamentos de Nicaragua* (264.981 euros). Se trabajará en los Departamentos de Madriz y Chinandega con la finalidad de asegurar el derecho a tener acceso a educación de calidad a aproximadamente 11,500 niñas, niños y adolescentes que se han definido como meta. El eje fundamental de incidencia del proyecto es la escuela, con la visión clara que para mejorar la calidad y equidad de la educación pasa necesariamente por transformar la cultura y funcionamiento de las escuelas y promover los cambios desde las mismas

En ayuda humanitaria se está ejecutando el proyecto *"Atención integral a la infancia afectada por el ciclón Sidr en Bangladesh"*, financiado por la Generalitat Valenciana (99.003 euros) y la Diputación de Valencia (10.000 euros). Se pretende contribuir a la reducción del impacto del huracán Sidr en la vida de los niños y niñas afectados, sus familias y sus comunidades, a través de un programa integral de educación primaria, cuidado infantil, apoyo psicosocial y educación en gestión de riesgo, que garantice el respeto de sus derechos y la satisfacción de sus necesidades básicas.

En este ejercicio también ha finalizado la ejecución de el proyecto *"Apoyo integral a los huérfanos de VIH/SIDA en Uganda"* (69.366 euros), dirigido a la mejora de la situación social y educativa de los huérfanos y niños en situación vulnerable de contraer el VIH/SIDA.

P.de JLC

## **La Comunidad de Madrid**

En este año Plan España ha fortalecido también sus relaciones con la Comunidad de Madrid, con cuyo apoyo se ha puesto en marcha el Programa de *"Promoción y registro infantil escolar en nueve departamentos de Paraguay"* (728.396 euros) de tres años de duración. El derecho a una identidad permite el acceso a otros derechos fundamentales como los de educación o salud. La problemática de subregistro de nacimiento en Paraguay, tiende a agravarse cada año. Con esta intervención se pretende salvar las barreras jurídicas, geográficas, económicas y administrativas que actualmente existen en el país para el registro infantil.


Por otro lado se han implementado tres propuestas de emergencia, aprobadas en el ejercicio anterior: *"Atención de emergencia a niños, niñas y familias afectados por las inundaciones y derrumbamientos en Ecuador"* (40.000 euros), *"Ayuda humanitaria para las áreas afectadas por el ciclón Sidr en Bangaldesh"* (80.000 euros) y *"Atención a la población afectada por incendio y sequía en los municipio de Resquín y Chore en Paraguay"* (40.000 euros).

También ha finalizado durante este ejercicio proyecto de *"Fortalecimiento de la Gestión del Centro de Operaciones de Emergencia Bolívar, Ecuador"* (229.150 euros).

Además, continúa desarrollándose un Programa de tres años iniciado en 2007 y que consiste en el fortalecimiento del sistema educativo en comunidades indígenas de la Provincia de Chimborazo en Ecuador. A través del Programa *"Redes de Aprendizaje y garantía de Derechos"* (615.000 euros) se están creando redes comunitarias para el ejercicio de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes a través de la implementación de un Sistema de Educación Integral. En este programa están participando directamente casi 8.000 niños en el Cantón Puerto Quito y en la Administración Zonal Calderón del Cantón Quito. Se estima que en las mismas regiones, más que 36.000 personas se beneficiarán de la implementación del presente programa.

## **Ayuntamiento de Madrid**

En Ecuador se está desarrollando gracias al apoyo del Ayuntamiento de Madrid, el proyecto de *"Mejora de las condiciones de salud de las comunidades indígenas del cantón Guamote"* (240.026 euros). El programa contribuye a que niños, niñas y adolescentes vivan en un ambiente seguro, saludable, afectivo y estimulante, que garantice competencias y condiciones para su desarrollo integral. Durante el ejercicio 2008, el Ayuntamiento de Madrid ha financiado la segunda fase de este proyecto (300.000 euros).

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'P. de' followed by a stylized signature.

## **Sensibilización y educación para el desarrollo en España**

Durante el ejercicio 2009, Plan ha seguido desarrollando su labor de sensibilización y educación para el desarrollo en España para garantizar el respeto de los derechos de los niños y las niñas.

### **Tan Lejos Tan Cerca**

Como continuación del trabajo iniciado en Madrid en el año 2006, en la Comunidad Valenciana se ha comenzado a ejecutar el proyecto *Tan Lejos Tan Cerca* en el que el arte y la solidaridad se unen para incidir en la sensibilización sobre los Derechos de la Infancia, articulando realidades diversas en el contexto de la inmigración-cooperación entre la Generalita Valenciana, Ecuador, Colombia y Perú.

Es un espacio facilitador del diálogo entre realidades socioculturales diversas que se concreta en tres instrumentos (libro, Web y exposiciones) dirigidos a 3 colectivos diferentes (Instituciones Públicas, niñ@s de países de origen y la Comunidad Valenciana y sociedad valenciana en general). Esta diversificación amplifica el impacto y permite la multiplicidad de actores y una interdisciplinariedad. Este proyecto cuenta con el apoyo financiero de la Generalitat (22.000 euros)

### **Aprender sin Miedo**

Aprender Sin Miedo es una campaña de Plan a nivel internacional que pretende acabar con la violencia y el abuso en las escuelas. En el marco de esta campaña, Plan España, durante el ejercicio 2008-2009, ha presentado propuestas a diferentes instituciones para sensibilizar a la sociedad sobre esta problemática.

### **3. Acuerdos con empresas**

Plan España ha potenciado durante este ejercicio 2009 la colaboración con empresas y cajas de ahorros. Los principales proyectos desarrollados han sido los siguientes:

#### **Caja España**

Financia la construcción de 70 huertos escolares en los departamentos de San Pedro y Caaguazu en Paraguay. El proyecto apuesta por la mejora del estado nutricional de niños, niñas y adolescentes de 70 comunidades rurales y contribuye a mejorar los hábitos alimentarios de 1.200 niños y niñas mediante la incorporación en su dieta de alimentos altamente nutritivos producidos en las huertas escolares.

P. de *ML*

### **Caixa Galicia**

Financia el proyecto *"Mejora del acceso a servicios financieros de las mujeres en Namentenga y de la seguridad económica de sus hogares"* en Burkina Faso. Proyecto dirigido a promover el acceso a micro créditos para las mujeres de la provincia Este de Camerún y fortalecer sus capacidades en la gestión de instituciones micro financieras y proyectos empresariales.

Actualmente son 301 grupos de mujeres las que han sido capacitadas y están en funcionamiento.

### **Caja Madrid**

Financia el proyecto *"Fortalecimiento en sistemas de Agua y Saneamiento en 11 comunidades indígenas de San Pedro en Carchá, Guatemala"* con el objeto de contribuir a reducir las enfermedades y mortalidad infantil causada por la falta de acceso de agua y saneamiento básico. Se espera llegar a 5.900 de 11 comunidades diferentes.

### **Accenture**

Fortalecimiento de 25 escuelas de los departamentos de Paraguarí y Caaguazú. *"Proyecto escuelas activas"* Es el objeto de este proyecto, Contribuir a mejorar los estándares educacionales en el Paraguay así como promover el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes a través de las capacitaciones a docentes en 25 escuelas. El proyecto se está implementando en las escuelas y comunidades rurales de 2 departamentos de la Región Oriental del Paraguay, Paraguarí y Caaguazú. Los beneficiarios directos están siendo 2.300 alumnos del 1º y 2º ciclo de la enseñanza escolar básica así como 215 profesionales entre docentes y directivos escolares.

### **Fundación crecer jugando**

Se renueva el convenio de colaboración con la Fundación para la reposición de 7 ludotecas en Guatemala y el equipamiento de 11.650 juguetes en Perú.

### **Fundación Universidad y Empresa**

Firma de un convenio de Colaboración para el desarrollo del proyecto *"Quiero un futuro.com"*, proyecto de apoyo integral de la formación en Mali. Consistente en mejorar el nivel educativo del país incrementando la tasa de asistencia escolar, reduciendo el fracaso y la deserción escolar.

P. He      JLC

El proyecto se desarrollará a lo largo del año 2009 y 2010 y su objetivo más inmediato será mejorar y dotar de infraestructura y equipamiento a los centros así como reconstruir 3 aulas del primer ciclo y construir 3 nuevas para el primer ciclo de educación básica. Se espera llegar a un total de 768 beneficiarios ,665 estudiantes de primer y segundo ciclo educativo (495 en el primer ciclo y 170 en el segundo) y 103 niños de 0 a 6 años atendidos en el Centro de Desarrollo de la Pequeña Infancia.

### **Fundación Iberoestar**

Plan ha firmado un convenio de colaboración con la Fundación Iberoestar para la construcción de un centro de educación en Brasil con 4 aulas construidas e equipadas de acuerdo con los requerimientos del Ministerio de Educación, proyecto dirigido a ampliar el acceso de niñas y niños de 2 a 5 años a centros de educación de calidad, a través de la construcción de instalaciones y la formación continuada de todos los profesionales que actúan en el centro de educación en el estado de Pernambuco en Brasil.

Finalizado el proyecto 150 niñas y niños tendrán acceso a un ambiente educativo adecuado para desarrollar su potencial físico, psicológico, intelectual y social. Para ello se formará a 10 profesionales responsables del centro así como a 80 familias para que apoyen el desarrollo integral de sus hijos.

Con el objeto de recaudar fondos para dicho proyecto La Fundación Iberoestar organizó junto a Plan el Concierto Solidario "Voces Solidarias" interpretado por Los chicos del coro, la Orquesta Sinfónica de Baleares y Shaila Dúrcal, que tuvo lugar en Madrid el 16 de diciembre de 2008.

### **Coca-cola**

Con el objetivo de contribuir al desarrollo óptimo de los niños y niñas en situación de pobreza de 15 comunidades de San Pedro Paraguay, Coca-cola ha construido 15 huertos escolares y 15 fogones a través del proyecto "Huertos escolares en San Pedro, Paraguay". Actualmente 450 niños, niñas y adolescentes de entre 6 y 15 años de edad, y 750 familiares de su entorno inmediato que viven en 15 comunidades rurales diferentes hoy cuentan con una alimentación basada en frutas y verduras a través de un modelo de cultivo orgánico.

### **Fundación Estudio Lamela**

La Fundación Estudio Lamela ha financiado 6 becas para estudiantes de educación secundaria en El Salvador.



### **Staedler y Alcampo**

Stadler y el club Rik & Rok celebraron por segundo año consecutivo durante los días 27 y 30 de mayo "Días de los colores solidarios" La recaudación obtenida con dicha actividad contribuirá en la financiación del programa "Mejora de la calidad educativa en escuelas primarias en 24 municipios de Bolivia" Entre sus acciones se contempla el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento escolar para los alumnos de primaria, ofreciendo la oportunidad a los niños y niñas de acceder a una educación en un ambiente seguro donde gozar de un aprendizaje de calidad.

### **Filmax**

Gracias a la colaboración de Filmax, los principales exhibidores cinematográficos del país: Cines Cinesa, Cines Yelmo, Grupo Balañá, Cines ACEC, Kinépolis, Cine Nueva Condomina y Cines Comedia; donaron la recaudación de la película Slumdog Millionaire del **martes 24 de marzo** de 2009 a Plan España. Además, se celebró una proyección especial de la película en Madrid y se habilitó una "fila o".

Los beneficios obtenidos se destinaron a la campaña de registro infantil en la India.

### **Desafia**

Se firma un convenio de colaboración para el desarrollo de actividades que reviertan en los proyectos que Plan pone en marcha.

### **Fundación de Centros Comerciales**

Se firma un convenio de colaboración con Fundecc que posibilita a Plan el desarrollo de eventos en Centros Comerciales a nivel nacional.

Durante la campaña "Paremos la pobreza infantil" contamos con la cesión tanto de espacios publicitarios como físicos para el desarrollo de actividades específicas diseñadas por los propios centros. Participaron un total de 26 centros comerciales en 18 provincias españolas.

Dentro del voluntariado corporativo se realizaron por tercer año consecutivo las jornadas solidarias de Deloitte donde se tradujeron las cartas de los niños apadrinados así como de textos para la nueva página web.

P. de *pel*

En relación a Donaciones puntuales se ha contado con la colaboración de empresas como Citi, Cartier, FCC, Tu Album.es, SSI, Vodafone, Toshiba, Toyota, Colegio Alameda de Osuna y Socialbid entre otros, destinadas al desarrollo de diferentes programas que Plan lleva a cabo en África, Asia y América Latina.

Destacar las colaboraciones Probono, entre otras la de Accenture que viene realizando servicios de consultoría a Plan para la revisión de su modelo de procesos, Baker & McKenzie desarrollando servicios de consultoría laboral y Boyden.

#### 4. Actividades de sensibilización y comunicación

##### **Campaña Paremos la pobreza infantil**

En el ejercicio 2008-2009 Plan España lanzó la campaña "Paremos la Pobreza Infantil", que ha contado con Iker Casillas como prescriptor para llevar a la sociedad española el mensaje: "Busco porteros para parar la pobreza infantil. Ayúdame. Yo solo, no puedo" e invitar al público a sumarse al reto.

Las aportaciones obtenidas a través de la campaña "Paremos la pobreza infantil" se destinaron a financiar proyectos de erradicación de violencia en las escuelas y mejoras educativas en África, Asia y América Latina.

La campaña arrancó el 12 de marzo de 2009 con una presentación a medios de comunicación que contó con la presencia de Iker Casillas, Emilio Butragueño y Paul Bode (Director de Programas Plan Internacional, experto sobre informe internacional 'Aprender sin miedo') y autoridades como Dña. Trinidad Jiménez (Ministra de Sanidad y Política Social).

En esa misma fecha se lanzó la página web [www.paremoslapobrezainfantil.org](http://www.paremoslapobrezainfantil.org) para dar a conocer el informe "Aprender sin miedo" y animar a toda la sociedad a unirse a Iker Casillas y a Plan España a favor de la educación de calidad y sin violencia. En esta página los usuarios pudieron descubrir todas las actividades de la campaña.

En el marco de la campaña se desarrolló una exposición itinerante que recorrió 22 ciudades con un tráiler con actividades lúdicas y de sensibilización dirigido a un público general y familiar

P. de 

## **Plan con las minorías**

El arte, y en particular la fotografía, es el mayor instrumento de Plan en las acciones de sensibilización que desarrolla tanto en España como a nivel internacional. Por este motivo, Isabel Muñoz, profesional con gran sensibilidad social que goza de un gran prestigio y ha realizado numerosos trabajos fotográficos de compromiso social, viajó con Plan España a Camerún en junio de 2008 para conocer de primera mano los proyectos que la organización ha puesto en marcha en el país.

Las comunidades Baka figuran entre las más pobres del país y viven en zonas aisladas y a veces inaccesibles. La mayoría no están registrados como ciudadanos, sin el certificado de nacimiento no se puede ingresar en el sistema educativo, y sin él, los niños y niñas se ven privados del acceso al colegio. Isabel se interesó por la situación de este grupo minoritario y visitó el proyecto "Derechos y Dignidad de los Baka" que Plan lleva a cabo en el sureste de Camerún.

En la primera semana de febrero de 2009 se inauguró la exposición de Isabel Muñoz sobre los pigmeos Baka de Camerún, en el bulevar Salvador Allende en Alcobendas y permaneció allí hasta el 30 de junio. La exposición estuvo compuesta por 31 fotografías resultado del viaje que Isabel Muñoz realizó con Plan a Camerún donde tuvo la oportunidad de conocer el trabajo que la organización está realizando en este país y más concretamente el proyecto "Derechos y Dignidad de los Pigmeos Baka" iniciado en 2003.

Además se desarrolló una página Web especial dedicada a la exposición y al trabajo de Plan con las comunidades Baka. En [www.planconlasminorias.org](http://www.planconlasminorias.org) los usuarios pudieron conocer una muestra de la exposición a través una galería con las mejores imágenes de la fotografía así como dejar sus comentarios sobre el trabajo de Plan en este país africano.

## **Mundial de clubes SUB-18**

Los organizadores y participantes del M18 se unieron a la campaña "Paremos la pobreza infantil". Con esta iniciativa, el M18 entró a formar parte del movimiento de los "Porteros Solidarios" de Plan para reducir la situación de pobreza extrema de niños y niñas y mejorar sus condiciones de vida a través de una educación libre de violencia.

Entre las actividades que tuvieron lugar el torneo, cabe destacar la subasta solidaria online que se organizó entre Deporgadyd, Socilabid y Plan con el objetivo de recaudar fondos para impulsar los programas educativos de la organización. Entre los materiales que se subastaron se encontraban camisetas y material deportivo de deportistas de primera línea, como Feliciano López, David Meca, Aitor Ocio, la selección española, José Luis Abajo "El Pirri", etc. También se subastó la presencia en una cena con ex jugadores del Real Madrid de la 'Quinta del Buitre'.

P. de      *ML*